

BAQUEDANO, 18 JUN 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1440

VISTOS

1. Decreto Exento N° 661 de fecha 19 de Marzo de 2013, que aprueba el Contrato entre la Municipalidad de Sierra Gorda y Consultorías E.I.R.L, Rut N: 76.263.604-2 por un monto de \$ 38.000.000.-
2. Decreto Exento N° 542 de fecha 05 de Marzo de 2013, que Adjudica la Licitación Pública denominada, "Estudio de pre inversión de centro General de Salud rural de las Localidades de Baquedano y Sierra Gorda", ID3847-6-LE13 2° llamado.
3. Certificado de Acuerdo N° 19-CM/2013 de fecha 26 de Febrero de 2013, Honorable cuerpo de Concejales.
4. Decreto Exento N° 298 de fecha 01 de Febrero de 2013 que Aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Licitación denominada, "Estudio de pre inversión de Centro General de Salud, Localidades de Baquedano y Sierra Gorda", ID3847-6-LE13.
5. Ley 19.886 sobre contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
6. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1, del Ministerio del interior de fecha 09 de Mayo de 2006, Publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

CONSIDERANDO

1. Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 22.1 de las Bases de Licitación que señala que proponentes deberán presentar una Boleta Bancaria para Garantizar, "Fiel Cumplimiento de Contrato y Buena Ejecución" de la Licitación Publica denominada "Estudio de pre inversión de consultorio general rural de las Localidades de Sierra Gorda y Baquedano", ID3847-6-LE13.
2. Oferente fue Adjudicado, presenta Boleta de Garantía.

DECRETO

1. ORDENESE la CUSTODIA a la tesorería Municipal de la Boleta de Garantía que cauciona el "Fiel Cumplimiento de Contrato y Buena Ejecución", de los trabajos denominados, "Estudio de pre inversión de consultorio general rural de las Localidades de Sierra Gorda y Baquedano", ID3847-6-LE13.

Empresa	Banco	Nro. Boleta	Monto	Emisión	Vencimiento
JOSE FRANCISCO VERSALOVIC ZAMORA	BANCO BICE	0162168	\$ 3.800.000	18-03-2013	18-03-2014

2. COMUNÍQUESE a los departamentos Municipales de Control, Secoplac y Tesorería.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/RMP/tgv

DISTRIBUCIÓN:

- Tesorería
- Secoplac
- Control

